



# GOBIERNO REGIONAL CUSCO

## DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”



CONVOCATORIA CAS N° .....01..... DREC/ DGP- UTOE/DEVIDA 2018

### CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS. PP 051

I. **FINALIDAD:** Facilitar el proceso de contratación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS del personal que prestará servicios en el Programa Presupuestal **051 Programa de prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**, para el año fiscal 2018.

II. **OBJETIVOS:**

a. Convocar y seleccionar al personal que prestará servicios bajo el régimen CAS, como **COORDINADO(A) TÉCNICO (A) , FACILITADORES DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL, ASISTENTE ADMINISTRATIVO – LOGÍSTICO Y FACILITADOR DE PREVENCIÓN SELECTIVA** para prestar servicios en el PP 051 DEVIDA, en el ámbito de la Dirección Regional de Educación del Cusco.

III. **DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

TIPO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA
Evaluación Curricular	100 puntos	40 puntos
Entrevista personal	100 puntos	

- El postulante debe presentar los documentos mínimos obligatorios, caso contrario será **DEPURADO**.
- Así mismo debe cumplir con el perfil del cargo, si le faltase algún documento solicitado en el PERFIL, será **DEPURADO**.
- El Expediente debe ser presentado de acuerdo al orden de la FICHA DE EVALUACIÓN, separado por pestañas, considerando que una certificado o evidencia, sólo es válido para un rubro, a excepción de la EXPERIENCIA GENERAL, donde se puede incluir las experiencias específicas, si el perfil, así lo indica.
- Debe llegar a un mínimo de 40 puntos en la Evaluación Curricular , para poder pasar a la etapa de entrevista.

IV. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Dirección Regional de Educación del Cusco



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO**  
**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

**V. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE**

Dirección de Gestión Pedagógica: Unidad de Tutoría y Orientación Educativa

**VI. ALCANCE**

Dirección Regional de Educación del Cusco  
 Instituciones y programas educativos de Educación Básica donde se implementa el PP 051.

**VII. BASE NORMATIVA**

1. Constitución Política del Perú
2. Ley N°28044, Ley General de Educación.
3. Ley N° 30695, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
4. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057, y otorga derechos laborales.
5. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, y su modificación.
6. Decreto Supremo N° 0001-2015-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
7. Plan Operativo Anual 2017. Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.
8. Oficio Múltiple N° 084 – 2017 – MINEDU/VMGP – DIGEBR-DES

**VIII. DOCUMENTOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR**

- Copia del DNI fedatado o legalizado
- Título Profesional fedatado o legalizado y/o Grado de Bachiller fedatado o legalizado, de acuerdo a lo que requiere el PERFIL DEL PUESTO.
- Colegiatura (Sólo para los psicólogos)
- Declaración Jurada (Anexo 1)
- Currículum Vitae de acuerdo al perfil del puesto, **y en el ORDEN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN, SEPARADO POR PESTAÑAS. UN CERTIFICADO O EVIDENCIA, SÓLO ES VÁLIDO PARA UN RUBRO. A excepción de la EXPERIENCIA GENERAL, donde las experiencias específicas, pueden formar parte de la misma. (Anexo 2)**

**IX. DE LOS CARGOS EN CONCURSO**

CARGO	CANTIDAD	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COORDINADOR (A) TÉCNICO (A)	01	Dirección Regional de Educación del Cusco



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ASISTENTE ADMINISTRATIVO - LOGÍSTICO	01	Dirección Regional de Educación del Cusco
FACILITADORES DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL	11	UGEL Cusco 6, La Convención 1, Quispicanchi 1, Canchis 2 y Urubamba 1
FACILITADOR DE PREVENCIÓN SELECTIVA	01	Dirección Regional de Educación del Cusco

X. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación del Cusco
Duración del contrato	A partir del mes de febrero, la misma que puede ser prorrogado dentro del ejercicio fiscal del 2018
Contraprestación mensual	<p><b>Coordinador (a) Técnico(a):</b> S/3,200.00 (Tres mil doscientos y 00/100 Soles) mensuales.</p> <p><b>Facilitador del Equipo Técnico Regional:</b> S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles) mensuales.</p> <p><b>Asistente Administrativo – Logístico:</b> S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos y 00/100 Soles) mensuales.</p> <p><b>Facilitador de Prevención Selectiva:</b> S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles) mensuales.</p>
Jornada Laboral de trabajo	Jornada semanal de 48 horas

XI. PERFIL DEL PUESTO DEL COORDINADOR (A) TÉCNICO (A)

COORDINADOR (A) TÉCNICO (A)	
<p>Desarrollará sus funciones en coordinación directa con el o la especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la Dirección Regional de Educación y a su vez con las o los especialistas de Tutoría de las Unidades de Gestión Educativa Local focalizadas, para las acciones de cada jurisdicción en las que se implementa el programa preventivo.</p> <p>Deberá gestionar, asesorar, y acompañar la adecuada implementación del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del consumo de drogas en la región, así como sistematizar la información tanto a nivel pedagógico como financiero.</p>	
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en Educación, Ciencias Sociales y/o Ciencias de la salud.</li> <li>• Estudios de Postgrado afines al cargo</li> <li>• Cursos de Capacitación en planificación y gestión de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales (mínimo 02 capacitaciones).</li> <li>• Cursos de capacitación en materia de prevención del consumo de drogas y/o problemas psicosociales (mínimo</li> </ul>





	<p>02 capacitaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de dominio en el manejo de herramientas informáticas a nivel <b>intermedio</b>: Word, Excel, Power Point, internet.</li> </ul>
<p><b>EXPERIENCIA</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA GENERAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 años como mínimo en el ejercicio de su profesión a partir de la obtención del título.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 años de experiencia como mínimo de haber brindado servicios profesionales en instituciones del Sector Público.</li> <li>• 02 años de experiencia como mínimo en acciones de coordinación, supervisión y monitoreo de programas presupuestales, proyectos educativos y/o sociales con poblaciones en riesgo, en el sector público o privado.</li> </ul>
<p><b>CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO: (ENTREVISTA)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación exclusiva (entrevista personal).</li> </ul>
<p><b>FUNCIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y participar en reuniones técnicas con el especialista de TOE de la DRE/UGEL para la implementación y evaluación del avance de la ejecución del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, fortaleciendo el clima positivo entre los integrantes del ETR.</li> <li>• Coordinar con el especialista de TOE de la DRE/UGEL y coordinador regional de la Jornada Escolar Completa la implementación del programa en las IIEE focalizadas.</li> <li>• Elaborar planes de trabajo para la implementación, monitoreo y acompañamiento de las actividades del Programa.</li> <li>• Monitorear, acompañar y asesorar técnicamente a los integrantes del equipo técnico para garantizar el adecuado desarrollo del Programa en coordinación con la DRE y/o UGEL.</li> <li>• Gestionar que el ETR presente de modo oportuno y pertinente los informes y/o reportes de ejecución del Programa, así como del padrón de beneficiarios a su cargo.</li> <li>• Sistematizar la información de los instrumentos utilizados durante el monitoreo para ser reportados en los informes.</li> <li>• Gestionar con las instituciones educativas focalizadas, las acciones para el logro de los resultados y productos esperados del Programa.</li> <li>• Coordinar y ejecutar reuniones técnicas con el Equipo Técnico Regional para la implementación del Programa.</li> <li>• Remitir oportunamente información (informe mensual, trimestral, final, compromisos) y documentación requerida en el marco de los convenios establecidos según corresponda.</li> <li>• Sistematizar y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de la actividad, según cronograma establecido.</li> </ul>

